

Núm. 182

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 29 de julio de 2009

Sec. V-B. Pág. 91187

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

26411 Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón sobre resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba provisionalmente y se somete a información pública el Estudio Informativo: "Carretera N-211 de Guadalajara a Alcañiz y N-240 de

Córdoba a Tarragona. PP.KK. 224,5 al 229,5. Variante de Calanda."

Teruel.

Con fecha 10 de julio de 2009, por Resolución de la Dirección General de Carreteras, se aprueba provisionalmente y se somete a información pública el Estudio Informativo "Carretera N-211 de Guadalajara a Alcañiz y N-240 de Córdoba a Tarragona. PP.KK. 224,5 al 229,5. Variante de Calanda" Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley de Carreteras (25/1988, de 29 de Julio) y con el artículo 25 del vigente Reglamento General de Carreteras (R.D. 1812/1994 de 2 de septiembre), se somete a Información Pública el Estudio reseñado anteriormente, por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la correspondiente Nota-Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, haciendo constar que dicha información lo es también a los efectos establecidos en el Real Decreto 1/2008 relativo a la Evaluación de Impacto Ambiental.

Dicho Estudio estará expuesto al público, en días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón (Calle Capitán Portolés n.º 1-3-5, 5.ª planta, Zaragoza) en la Unidad de Carreteras de Teruel (Avenida de Sagunto n.º 1) y en todos y cada uno de los Ayuntamientos afectados.

Durante el expresado plazo, podrán dirigirse las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas a la Demarcación de Carreteras del Estado Aragón (Calle Capitán Portolés n.º 1-3-5, 5.ª Planta. 50071 Zaragoza), advirtiéndose que no serán tomadas en cuenta aquellas que no versen sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Zaragoza, 17 de julio de 2009.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación. Rafael López Guarga.

ID: A090057064-1